

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.447

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

VIERNES 29 DE AGOSTO DE 1890

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicación al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL

REVISTA

DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Aparato para tratar la madera con el oxígeno ozonizado.—El objeto del procedimiento inventado por Mr. Rene, fabricante de pianos en Stettin (Prusia) es liberar la madera destinada para esos instrumentos de las materias resinosas y crasas que contiene, mediante la acción del oxígeno, calentado a una temperatura moderada y ozonizado a favor del pasaje, á través de ella, de una serie de chispas eléctricas.

De esta manera se descomponen dichas materias y se prepara la madera de un modo más apropiado para recibir las vibraciones de las cuerdas, y en consecuencia para dar mayor resonancia. Además de esto, el procedimiento sirve para impartir á la madera nueva las cualidades de la vieja, que hasta ahora ha sido la única buena para la fabricación de pianos.

El oxígeno, especialmente cuando se le calienta y azoniza por la electricidad, descompone del todo las materias crasas y resinosas de la madera.

Bien sabido es el hecho de que ésta, después de sometida por largo tiempo á la acción del aire, es la más apropiada que se conoce para la fabricación de instrumentos musicales, y especialmente las tablas de armonía. No es, pues, sorprendente que el oxígeno puro actúe de una manera mucho más completa y rápida.

Para preparar la madera debe ante todo colocarse en un receptáculo, arreglado de modo que tenga acceso el oxígeno á toda su superficie. Tras esto se agota el aire por medio de una bomba aspirante, introduciendo en su lugar el oxígeno. Entonces se transforma este último en ozono mediante una corriente de chispas eléctricas, al paso que el recipiente se somete contemporáneamente á la acción del calor. La operación, según las circunstancias, ocupa de 12 á 20 horas ó más.

A fin de eliminar la humedad y hacer que la resina abandone la madera, se somete el recipiente á un calor fuerte por el espacio de unas 12 horas antes de transformar el oxígeno en ozono. Luego que se seca la madera, se deja escapar el aire caliente, abriendo la válvula de seguridad.

Enseguida, y después de expuesta aquella durante unas pocas horas á la acción de la atmósfera común, se cierra herméticamente el recipiente, se le calienta un poco, y en fin, se le extrae el aire. Después se introduce el oxígeno y se transforma en ozono, á favor de una poderosa corriente eléctrica.

El aparato en que se opera consta de dos partes, á saber: de una retorta para preparar el oxígeno, y de una cámara que puede cerrarse herméticamente, y en la cual se coloca la madera que ha de tratarse. La retorta de hierro está provista de varias válvulas de seguridad, de un

manómetro para marcar la presión, y de una abertura para cargar, que también se puede cerrar herméticamente. Debajo hay una placa de acero perforada, destinada á impedir el contacto directo de la retorta con las llamas.

Todo el aparato queda protegido contra la acción del oxígeno desprendido mediante un forro de ladrillos refractarios, y la retorta termina en un cuello que pueda cerrarse enteramente con una válvula. Dicho cuello sirve para conducir el oxígeno á una caldera de hierro rectangular. Esta se arregla como la retorta, lleva del mismo modo una válvula de seguridad, se halla además empotrada parcialmente en una fábrica de mampostería, sobre un hogar, y con el fin de obtener la uniformidad necesaria de calentamiento, tiene tubos hervidores que corren por casi toda su parte interior.

Dichos tubos, después de dividirse en dos ascendentes que se extienden hacia la retorta por ambos lados de la caldera, se elevan enseguida hacia la chimenea, donde en efecto se unen.

Por el interior va forrada la caldera de una capa de arcilla refractaria, y contiene á diferentes alturas, perpendiculares á su eje longitudinal, codos de hierro ligero que sirven de apoyo á tabloncillos de madera.

C. de U.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA

Don Francisco Suarez Varela, Juez municipal é interino de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber: que en los autos ejecutivos que en este Juzgado y por la escribanía del infrascrito se siguen á solicitud del Procurador don Francisco Rivera y Cruz, en nombre de los señores don Carlos Carbonell y Morant, don Miguel Muñoz Gasin y don Manuel García Bartolomé, como Síndicos de la quiebra de don Trifón María Azpitarte, banquero que fué en esta plaza, he mandado anunciar de nuevo la venta en pública subasta de la mina nombrada "La Luz," que después se describirá, con todos sus edificios y los demás objetos que dejaron de enseñarse en las tres que anteriormente se han celebrado, cuyos bienes fueron justipreciados debidamente por los peritos Ingenieros don Angel Izardí y Vasconi y don José Carbonell y Morant, en la forma siguiente:

EDIFICIOS

Una casa dirección, con dos pisos y ciento noventa y seis metros cuadrados de superficie, pesetas 12000

Una casa máquina para el pozo San

Francisco, con sesenta y un metros cincuenta y ocho centímetros 3000

Una chimenea de ladrillo para la misma 1000

Un depósito de aguas para id. 100

Una casa para guarda, con veinte metros superficiales 500

Otra idem para mulero, con cincuenta y cuatro metros treinta centímetros 1000

Taller del exterior, con ciento veinte metros superficiales y chimenea 4700

Otra casa de un piso para las oficinas de intervención, con cincuenta y dos metros treinta y un centímetros de superficie 2500

Corral anejo á la misma 250

Una casa para capataz, con cuarenta metros cuadrados, cuarenta y dos centímetros de superficie 1000

Casa almacén y taller, con ciento diez y seis metros diez y seis centímetros, depósito de agua y atarjea de construcción 5400

Otra casa para guarda, con cuarenta y ocho metros y diez y ocho centímetros 900

Una casa máquina para el pozo maestro, con cobertizo para la caldera y chimenea de hierro, con ciento treinta y seis metros sesenta y un centímetros superficiales 4300

Otra casa máquina en el pozo "Candelaria," con depósito de agua y noventa y tres metros de superficie 300

Otra casa máquina para el arrastre del desmonte, con depósito de agua 800

Otra casa, cuadra y pajar, con ciento quince metros de superficie 600

Una cochera, con diez y ocho metros de superficie 250

Una casa fragua del desmonte, con cincuenta metros cuadrados de superficie, con departamento para el capataz 450

Una nave de edificio en el desmonte para habitación de obreros y cuadra, con ciento sesenta y tres metros cuadrados de superficie 1300

Depósito de agua circular para el pozo maestro 750

Tapia para el mismo 100

Dos muros de sostenimiento en el pozo San Francisco 150

Las prensas para detener las aguas de los arroyos, de la noria y despenadero 1300

Una casa fábrica de briquetas, con ciento sesenta metros de superficie, muebles, cargadero y cribas, situada en la estación de Espiel 15000

OBJETOS DE ALMACEN

Una rueda de engrane, tambor y eje 800

Una máquina locomovil, situada en el pozo "Candelaria," (en mal estado,) rueda de engrane, tambor y eje, castillejo y zorrilla 1970

TERRENOS EXPORNIADOS

Terrenos de la vía desde la mina á la estación de Espiel 375

Idem en dicha estación para la fabricación de briquetas y muelle 1000

MINA

Y por último, la mina de que queda hecha referencia, y en la que se encuentran los edificios, efectos y demás que antes se expresan, es de hulla ó carbón de piedra, denominada "La Luz," situada en el término municipal de la villa de Espiel, demarcada con cuatro pertenencias, que ocupan una superficie de quinientos tres mil noventa y un metros, con diez y ocho centímetros cuadrados, lindando por el Este con la mina llamada "San Antonio," y por Sur Poniente y Norte con la nombrada "Confianza," perteneciente á la sociedad "Fusión." En la declaración de aprecio de los indicados Peritos se manifiesta que, dadas las condiciones en que se encuentra la deslindada mina "La Luz," se pueden extraer de ella dos mil toneladas de carbón mensuales, calculando prudentemente en treinta años el término de su explotación. Por estas consideraciones y otras varias que se consignaron en la repetida declaración la han fijado de valor intrínseco á dicha mina la cantidad de 302677

Total. 364472

Para el remate de la mina y efectos expresados he señalado la hora de las doce de la mañana del día doce de Septiembre próximo venidero, en la sala Audiencia de este Juzgado, sito en la Plaza de la Compañía número siete, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Serán admisibles todas las proposiciones que se hicieren sin sujeción á tipo fijo, debiendo consignar previamente los licitadores en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad en metálico igual al diez por ciento del precio en que han sido tasados los bienes, los cuales podrán ser examinados por las personas que deseen interesarse en su adquisición.

2.ª Si durante la primera hora que se ha señalado para el remate no se hiciesen proposiciones para la compra en junto de la mina "La Luz," y los demás bienes y efectos existentes en ella, se oirán después las que se formulen para el arrendamiento de los mismos, en cuyo último caso queda reservada á los señores Síndicos la facultad de aceptar ó no en el plazo de ocho días las referidas proposiciones de arriendo.

Y 3.ª Los títulos de propiedad de la indicada mina estarán de manifiesto en la escribanía del actuario para que los examinen las personas que se propongan tomar parte en la subasta, previéndose que habrán de conformarse con ellos y que no tendrán derecho á exigir otros documentos, ni se les admitirá reclamación alguna sobre los mismos.

Dado en Córdoba á diez y ocho de Agosto de mil ochocientos noventa.— Francisco Suarez Varela.— El Escribano Lido. Rafael Pellitero.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice nuestro cónsul en Nemours que no tiene fundamento la noticia de que la tribu de Beniamasán haya levantado su campamento con intención de acercarse á Melilla con propósitos hostiles, pues se halla perfectamente tranquila. Más vale así.

Pero en cambio se observa en la indicada plaza española de la costa de Africa que todos los moros rifeños que en ella entran y salen con aspectos y fines pacíficos, al parecer, aprestáranse á adquirir armas de fuego de precisión, lo cual parece indicar que se preparan contra nosotros para el porvenir.

—El director de *La Correspondencia Militar*, Sr. Fernández Arias, ha sido absuelto en el proceso formado por injuria y calumnia á instancias del director de *El Liberal*, Sr. Araus.

—En el tren de las diez de la mañana regresó ayer á Madrid el Sr. Silvela en unión del director de Beneficencia y Sanidad y demás personas que le han acompañado en su visita á Toledo.

El primer hospital que visitó en aquella población el señor ministro fué el del Rey, recorriendo todas las alas, y á su salida entregó á la superiora 500 pesetas, y ordenó la construcción de una nueva cocina.

Estuvo después en el hospital de la Misericordia, en el colegio de Doncellas y hospital de coléricos. El ministro habló con diversos enfermos, pulsó á algunos y dirigió á todos palabras de consuelo. En este último hospital dejó también 500 pesetas, y otro donativo en el de la Misericordia.

Por la noche se reunieron bajo la presidencia del ministro las juntas municipal y provincial de Sanidad; el Sr. Silvela expuso el objeto de su viaje, ofreciendo el concurso decidido del gobierno para combatir la epidemia, y se acordó pedir al ministro de la Guerra el cuartel de San Lázaro con destino á hospital; dotar al que existe en las afueras de camas, ropas y utensilios; solicitar la compra por el gobierno de una estufa de desinfección, sistema moderno, y establecer una casa de socorro.

El ministro visitó al cardenal arzobispo.

La impresión sacada por el Sr. Silvela de su visita á la vecina población es que la epidemia no ha alcanzado allí todo el desarrollo é importancia que las primeras noticias propaladas parecían atribuirle.

—En Almería reina un desconcierto mayúsculo en lo que se refiere al pago de los atrasos de los maestros de escuela. El Banco no llevó sus cuentas corrientes con cada uno de los pueblos que efectuaron

— 156 —

Un platero de Burgos había engarzado artísticamente á ruego de Macías en un mismo anillo aquellas seis piedras, cuya traducción había acertado tan singularmente Elvira, por un presentimiento sin duda de su corazón. Había perdido la significación de una piedra, cosa nada estraña, no hallándose ella muy adelantada en el arte del lapidario; pero en cambio había entendido la equivocación del platero, que había significado la *v* con la *b*, inicial de brillante; ni el quid proquo del platero ni el acierto de Elvira tenían nada de particular en un tiempo en que no sabían ortografía ni los plateros ni los amantes. El número sin embargo de las piedras, y la colocación de las conocidas, no dejaba la menor oscuridad acerca de la intención del que había mandado hacer la sortija.

Quedábale todavía á Elvira un resto de duda, que á toda costa quería satisfacer: en primer lugar no era ella la única Elvira que en Castilla se encerraba, y en segundo la alusión, que la ha-

— 157 —

hía puesto en camino de sospechar, no le daba sin embargo noticia cierta de quien fuese el que usaba con ella semejante galantería. Deseaba por una parte saberlo; temía por otra oír un nombre indiferente:

—¿Quieres cambiar este anillo. Jaime, por otro mejor que yo te dé?

—¿Y qué diría, dijo el astuto page, el caballero que me le ha regalado?

—¿Con que ha sido caballero...? interrumpió Elvira.

—Y de los mejores y mas valientes de la corte de su alteza.

—¡Santo cielo! decía Elvira impaciente: Jaime, yo te ruego que me des señas de él al menos, ya que no quieras decir su nombre.

—¿Señas?

—Espera; dime primero, exclamó reflexionando un momento, ¿cuándo te le ha dado, y donde?

Comprendió el page al momento la doble intención de esta pregunta, y se sonrió malignamente viendo á Elvira cogida en su propio lazo, porque al

— 160 —

no sabiendo las últimas mudanzas que en la situación de su amigo se habían verificado, las cuales volvían infructuoso este cuidado, trató de reparar el olvido de que la escena bulliciosa que con su prima traía era causa y efecto.

—No me habeis dejado acabar, señora camarera. El rey don Enrique III no tiene un solo doncel. Sabed que no os puedo decir mas. Ni una palabra mas.

Al oír el tono resuelto del rapaz bien vió Elvira que no sacaría de él mas partido que una honrosa capitulación: lo más que pudo recabar de él fué que le dejase el anillo, hasta que ella adivinase como pudiese su procedencia; dejósela el pagecillo y se acabó la contienda entre los primos, determinando que por aquella noche Jaime dormiría vestido en una cámara inmediata á la alcoba donde casi vestida también tratataba de reposar la infeliz Elvira, no atreviéndose á desnudarse del todo por miedo de que hubiese menester la de Albornoz sus consuelos en el discurso de la noche.

— 153 —

—Por mas señas que no he escogido la mejor ocasión; estaba tan distraído y tan ocupado en sus... mira... se me figura que estaba en uno de aquellos ratos en que dicen que tienen los hechiceros el enemigo... ¡Jesús!

—¿Jaime! ¿Quién te ha enseñado á hablar así de tu señor?

—Bien: no volveré á hablar; ahora ya no me importa. Ya estoy con mi Elvira, que me confiará sus penas, añadió el page tomando una de las manos de la hermosa camarera.

—¿Qué anillo es ese? exclamó ésta dejando el voluminoso pergamino que hasta entonces había leído, para examinar de cerca el hermoso brillante que relumbraba en un dedo del page.

—¡Jaime! ¿Quién te ha enseñado á hablar así de tu señor? — Ah! este no se ve, gritó puerilmente Jaime retirando y escondiendo su mano. — Este no se ve! Es un regalo; á mí también me regaló, señora prima, no es á vos sola á quien...

—Vamos, ven acá, Jaime, y dime quién te ha dado ese anillo, ó si por la... 20

sus ingresos, y si por zonas; así es que cuando se reclaman las liquidaciones por los ayuntamientos y los maestros piden, y con razón, que les abonen sus haberes legítimamente devengados, las oficinas del Banco se ven imposibilitadas de practicar dichas liquidaciones, y sigue la trampa, porque el alcalde se excusa con la delegación y el Banco; el Banco con el recaudador, y el pobre maestro de escuela es el que paga los platos rotos, las torpezas del Banco y de la delegación de Hacienda.

—Sobre la cuestión Peral, dice un telegrama de San Sebastián que ya se conocen las conclusiones técnicas formuladas por la Junta, y son las siguientes:

1.º El submarino carece de las principales condiciones de defensa que debería poseer.

2.º El problema de la defensa de las costas no ha salido del dominio de la experimentación.

3.º Que conviene seguir dicha senda hasta conseguir resultados más completos, sin temer los fracasos.

Otro telegrama particular expedido en Oádiz dice que los grandes inconvenientes del submarino se reducen á tres: primero, que no es posible darle dirección al navegar submerinamente; segundo, que el aparato de profundidades no es de utilidad más que hasta cierto punto; tercero, que las paredes del buque no son de suficiente consistencia apenas el buque baja algún tanto en las aguas del mar.

El día de las pruebas oficiales, la tripulación del buque se vió comprometidísima, y sólo á grandísimos y titánicos esfuerzos se debió que el submarino saliera á flote, después de haber llegado á una profundidad que no hubo medio de calcular.

El telegrama termina haciendo justos elogios del señor Peral, y apunta la esperanza de que con algunos años de trabajo y constantes esfuerzos se pueda mejorar considerablemente su invento.

Estas opiniones de personas autorizadas —dice también— han reaccionado allí la opinión.

Y añade *La Unión Católica*, que hace las juiciosas observaciones siguientes:

“Nos parece que, por poco que hayan estudiado esos señores (los de la Junta técnica) por ignorantes que sean, sabrán un poquito, siquiera un poquito más en cuestiones científicas que los honrados y patrióticos industriales que toman parte en ciertas manifestaciones. Que en el pecho de éstos arda con imponente viveza el fuego sacro del amor á España, no es bastante para suponer que sus inteligencias atesoren en el mismo grado los conocimientos necesarios para comprender y juzgar con acierto las perfecciones ni los defectos de una invención en la que todo es científico en el más alto y abstruso sentido de la frase.

¿Cuándo dejaremos los españoles de guiarnos por la pasión y discurrirnos con lógica?

¿Por qué hacer aún de las cuestiones más serias comidilla para satisfacer hambres de notoriedad? Eso podrá parecer patriótico en la apariencia, pero en el fondo no es más que puro egoísmo.”

Nosotros seguimos pidiendo, como hacen la mayor parte de los periódicos, que se publique, lo antes posible, el informe de la Junta técnica.

—En el ministerio de la Gobernación se recibieron ayer los siguientes telegramas oficiales:

Palencia 25 (11'5 n.)—Gobernador á ministro de la Gobernación:

Pedido tren de socorro y ya en la estación con auxilios necesarios para ir á Pañales de Nava, recibo telegramas del alcalde diciéndome que el incendio está localizado y dominado. En su vista, suspendo la marcha y doy órdenes de que retiren material de incendios.

Murcia 26 (12 t.)—Gobernador á ministro de la Gobernación:

Ayer, á las tres y cuarenta de la tarde, se inició un incendio en el monte comunal ó real de Echegia, que pudo extinguirse á las siete y treinta de la misma tarde, calculándose en unos 3.000 los pinos chamuscados.

Castellón 26 (2'30 t.) Gobernador á ministro de la Gobernación:

En la tarde de ayer se desbocó el caballo que conducía unido á un carro José Oliva Valles. Este se tiró del vehículo, muriendo á consecuencia del golpe recibido.

En el día de hoy ha sido arrollada una niña de cinco años por un carro que le pasó por encima, dejándola muerta en el acto, habiéndome personado en dicho sitio y hecho las oportunas averiguaciones. El carretero ha sido detenido y entregado al Juzgado de instrucción que entiende en el asunto.

—Ha sido confirmada por el Tribunal Supremo la sentencia del juez de Balaznar, que condenó á un sujeto, por ofensa á los sentimientos religiosos, á cinco días de arresto, multa de 25 pesetas y las costas. Dicho tribunal ha sentado la siguiente doctrina:

“Debe estimarse ofensivo á los sentimientos religiosos de los que profesan la religión católica, el hecho inconveniente de permanecer el procesado con la cabeza cubierta al pasar una procesión solemne y de persistir en su irrespetuoso comportamiento, sin embargo de haber sido invitado para que se descubriese ó se retirase.”

—En los Centros oficiales, donde ha reinado siempre el mayor optimismo respecto á las cuestiones de Melilla y de los muros fronterizos, se debe temer algo ahora cuando toda la prensa ministerial publicó anoche un suelto, de carácter oficioso, diciendo que se viene observando en Tánger desde hace días que varios riffeños hacen continuos viajes á aquella población con el solo objeto de adquirir armas de fuego y municiones.

—Varios administradores de subalternas han pedido, en exposición dirigida al ministro de Hacienda, que se declare compatible dicho cargo con el ejercicio de la abogacía, en atención á lo escaso del sueldo que disfrutan y á que se les priva del medio por 100 que tenían señalado para el servicio de Giro mutuo.

—Se ha dispuesto que la compañía de ingenieros del tercer regimiento de zapadores, destacada en Melilla, sea relevada por otra del mismo cuerpo, de la guarnición de Sevilla, incorporándose aquella á banderas, por haber cumplido el año de permanencia en la plaza africana.

La compañía que salga ahora de Sevilla llevará toda la fuerza reglamentaria haciendo el viaje, lo mismo que la relevada, por cuenta del Estado.

—El ministro de la Gobernación se retiró anoche temprano de su despacho por hallarse fatigado de su viaje á Toledo.

Ninguna noticia se facilitó en aquella dependencia á los periodistas.

—El Sr. D. Adolfo Bayo, presidente dimisionario de la Junta directiva de la

Liga agraria, publicará en uno de estos días un manifiesto dirigido á los ligueros.

—Comparadas con el día anterior, han aumentado en esta población las invasiones de la enfermedad variolosa.

En los diferentes distritos ocurrieron ayer las siguientes invasiones y defunciones:

Palacio, una invasión. Congreso, dos invasiones y una defunción; Buenavista, una invasión; Centro, cuatro invasiones; Hospicio, cuatro invasiones y una defunción, y Universidad, seis invasiones y una defunción.

Total, 18 invasiones y tres defunciones.

—Dicen de la Corniña que un rico propietario de Mellid, pueblo de aquella provincia, ha contraído el compromiso de establecer en gran escala el envío de jacas del país á Inglaterra para trabajar en las minas de carbón.

Por de pronto, enviará mensualmente 100 jacas.

—Una noticia de sumo interés es la de que el gobierno de Francia acceda á las pretensiones del ministro y amplie hasta 1.º de Septiembre de 1891 el plazo para la admisión de vinos españoles enyesados.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 27 de Agosto de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío.

Las últimas noticias recibidas hoy de provincias acerca de la salud pública, participan que el cólera no toma gran incremento y parece estacionado.

En Toledo ha fallecido hoy del cólera el coronel jefe de la Academia Militar.

Este bizarro jefe estuvo muchos años en Filipinas, donde contrajo la disenteria, cuya enfermedad se le había reproducido hace algunas semanas.

En el expés de esta noche sale para San Sebastian el señor ministro de Fomento.

Lleva á la firma de la Reina varios decretos.

El señor Isasa permanecerá cerca de la corte hasta que ésta salga para Bilbao.

En los círculos políticos se comenta mucho un telegrama recibido del corresponsal de un periódico en Málaga, diciendo que había llegado el vapor *Sevilla* conduciendo importantes pliegos del gobernador militar de la plaza para el ministro de la Guerra y capitán general de Granada.

Añade el citado corresponsal, que el general Mirelis pide con urgencia refuerzos en número de 4.000 hombres, para defender todas las fortalezas y hacer frente á probables contingencias.

Hemos procurado inquirir en los centros oficiales acerca del fundamento que pudiera tener dicha noticia, y resulta que, en efecto, llegó el vapor correo de Melilla, no siendo posible saber en este momento si ha traído pliegos del gobernador militar para el ministro de la Guerra.

El general Azórraga tampoco tiene noticia telegráfica del capitán general de Granada, ni puede tenerla hasta que éste haya recibido por correo la comunicación de la autoridad de Melilla; pero, según se dice, no considera inverosímil haya pedido

refuerzos para que descanse la guarnición del penoso trabajo que produce una guardia casi permanente para la defensa de todos los fuertes y vigilancia de la línea fronteriza.

Las impresiones de los ministros están en abierta contradicción con lo que significaría el envío del número de fuerzas de que habla el telegrama á que nos hacemos referencia.

Esto es lo más lógico que se deduce; pero el Gobierno no tiene en este momento noticias de la actitud de las kábilas, ni otras que contradigan la gestión amistosa empleada por el Sultan de Marruecos en el último conflicto que surgió.

En Berlín hubo ayer un gran alboroto socialista, y la policía tuvo que dar varias cargas, resultando muchos heridos.

El Presidente de la República del Salvador ha dirigido un “ultimatum”, al de Guatemala, para que formule condiciones aceptables para una paz honrosa, pues de lo contrario en esta semana se romperán las hostilidades.

El corresponsal.

Gacetillas.

—Ayuntamiento.—Extracto de los acuerdos tomados en la sesión que, bajo la presidencia del señor Rey Gorriño, celebró anteanoche la corporación municipal. Prévía lectura y aprobación del acta de la anterior, se despacharon los asuntos puestos á la orden del día, en esta forma. Dada cuenta de las renunciaciones presentadas por cuatro individuos, que forman parte de la asamblea municipal, se procedió al sorteo de los que han de sustituirlos, resultando elegidos los señores don Pedro Barbudo, don José Rioobó y Pinada, don Juan Cuesta Moral y don Francisco Aloisio Rodríguez. Se concedió un mes de licencia al concejal don Francisco Gimenez Lopez, designándose á don Evaristo M. Velasco para que desempeñe interinamente las funciones de síndico, que con el mismo carácter ejerce el primero por ausencia del señor Eguilior. Se dió lectura de la Memoria presentada por la junta local de instrucción pública referente á los últimos exámenes, acordándose un voto de gracias por el celo y laboriosidad demostrada en el cumplimiento de los deberes que les impone aquel cargo á los individuos que la forman, extensivo al autor de dicha Memoria, nombrándose una comisión compuesta de los señores Marin, Dávila, Morado, Gimenez, Velasco y Oanales, para que estudien el modo de corregir antiguas deficiencias que la junta encontró en la forma y fondo con que se dá la enseñanza en algunas escuelas. Anunciar la subasta por término de diez días para contratar la adquisición de cuarenta mojonos de piedra negra, que han de utilizarse en la demarcación del radio de Córdoba. Anunciar asimismo la tercera licitación para adquirir la cebada y paja que se destina á los caballos de la Guardia municipal. Conceder á la señora viuda de don Valentín Revuelto, empleado jubilado que fué del Municipio, la pensión que solicita. Pasar á informe de la comisión de fomento el expediente incoado para la construcción de un abrevadero para cerdos en las inmediaciones de la Puerta de Almodóvar. Dióse cuenta de dos comunicaciones del Director de la cárcel correccional, acordándose que pasen á in-

forme de la comisión respectiva. Se acordó llevar á efecto las reparaciones necesarias en las cañerías del venero de la Palma. Fué autorizado don Manuel Sanz, doña Encarnación Ozares y don Carlos Léston para que puedan mejorar el aspecto exterior de casas de su propiedad. Fué aprobado el expediente que se refiere á la matrícula del impuesto de carruages de lujo. Eximir del pago de este impuesto el carruaje de la Remonta. Que pase á informe de la Comisión de Consumos la instancia presentada por el gremio de expendedores de carnes de cerdo solicitando se eximan del pago las que conservan en sus depósitos. Librar á don Mateo Inurria las 1000 pesetas concedidas por el Municipio para la suscripción popular con destino á la adquisición de la estatua “Un Naufrago.” Conceder la licencia de un mes que solicita don Francisco Montero, practicante de la Casa de Socorro del distrito de la derecha para que pueda atender al restablecimiento de su salud. Conceder veinte días de licencia al Arquitecto municipal don Pedro Alonso. Fijar el plazo de un mes á los vendedores de los mercados públicos para que coloquen sus puestos fuera del aire libre y en condiciones higiénicas. Que se lleven á efecto las reparaciones necesarias en la noria que para la extracción de aguas se utiliza en el Matadero público. Terminado el despacho ordinario, el señor Presidente manifestó á la Corporación hallarse terminada por completo la instalación del Hospital de coléricos en el edificio de la Calahorra, y que hay otros locales dispuestos para si fuese necesario utilizarlos con igual objeto. A propuesta de varios señores Concejales se acordó gratificar con veinte y cinco pesetas á cada uno de los guardias municipales Antonio García Córdoba y Juan Partera Rosal, por el servicio prestado el domingo 17 del actual, capturando á dos individuos que se hallan procesados. Y por último, se acordó, á propuesta de la Presidencia, librar 1000 pesetas á don Rafael Pavón y Alzate, inspector superior del alumbrado público, cuyo cargo viene desempeñando sin retribución alguna con notorio celo é inteligencia. La sesión terminó cerca de la una.

—Quejas fundadas.—Son muchas las producidas por el comercio acerca del deterioro de los billetes del Banco de España, de á 25 pesetas, emisión de Junio de 1884, algunos de los cuales están en tan deplorable estado, que no hay por donde cogerles sin peligro de que se queden á pedazos entre los dedos. Añádase á esto que algunos particulares se niegan á admitirlos, originándose cuestiones de mal género, y se comprenderá la necesidad de que el Banco los recoja, haciendo una emisión del mismo tipo, que es el de mayor circulación en el comercio al detall.

—El vigía.—Truenos y lluvias mañana—anuncia la luna llena,—y lo mismo que al llenar nos anuncia cuando mengua.

—¿Nos quedamos en seco?—La escasez de caudal en los veneros de las aguas llamadas del Obildo, ha sido causa de que la Junta directiva de la Sociedad de partícipes de referidas aguas se vea obligada á establecer una nueva división de horas, reduciéndose á ocho las en que el expresado líquido llegará desde mañana á las fuentes, en la forma que expresa el aviso que insertamos después de esta sección.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día

— 154 —
ventura tienes que acusarte de algun...
—¡Ohiton! señora prima, interrumpió el page con indignación.
—¡Ah! ya le tengo, gritó Elvira aprovechando para asirle la mano aquel momento en que la pundonorosa irritabilidad del page le había estorbado la precaución; ya le tengo.
—No, no me lastimes y te le daré, dijo el page viendo que se disponía la interesante Elvira, tan niña como él, á valerse de la superioridad que le daban sus fuerzas para ver á su salvo el anillo: quitósele en efecto, pero echando á correr, en cuanto Elvira le hubo cogido, no me importa, añadió; ¿qué vereis, señora curiosa? Nada: un anillo; mas no por eso sabéis quién me lo ha dado.
Equivoóbase el inesperto page, la perspicaz Elvira, que al principio había sido inducida solo por mera curiosidad al reconocimiento de la alhaja, cuya posesión no creía natural en el pagocillo, había fijado notablemente en ella su atención, y examinaba al

— 159 —
hermosa presencia. Si monta á caballo, es el mas fogoso el suyo, y lo domeña como un cordero; si se trata de correr cañas, nadie le aventaja; y en un torneo solo don Pero Niño...
—Jaime, ese no puede ser más que uno, exclamó levantándose Elvira:
—Cierto que no es más que uno, repuso el taimado page, que se divertía con su peina como el gato con el ratón.
—¿Ha venido? ¡Ah! Ahora recuerdo que esta mañana un caballero...
—¿Quién? contestó con cachaza el page fingiendo no entender.
—Mira, Jaime, vete de aquí y no vuelvas, gritó furiosa Elvira; marcha, huye si temes mi...
—Bien, primita, lo diré; ese es...
—¿Quién? preguntó la atormentada belleza, ¿quién? acaba ó...
—El doncel de...
—Basta: ¿Estás cierto...?
Acordose de pronto el imprudente page del especial encargo que de guardar secreto le había hecho el doncel, y

— 158 —
punto recordó que no podía saber la llegada del doncel.
—Hoy, y en el alcázar.
—¿Hoy y en el alcázar? repitió Elvira queriendo leer la verdad en los ojos del page. ¡Entonces no puede ser! dijo entre dientes, satisfecha ya al parecer toda su curiosidad, dejando caer los brazos, inclinando la cabeza y saliendo en fin, de la ansiedad y tirantez en que estaba, como arco que se afloja. Siguió mirando, pero mas vagamente, el anillo, haciendo con el labio inferior, que se adelantó al superior, un gesto particular entre distraída y resignada.
—¡Ah! ¡ah! que no lo acierta, exclamó en su triunfo el page victorioso; escuchadme, señora adivina, es un caballero joven.
—Bien; déjame, repuso ella sin prestar apenas atención á la voz chillona y triunfante del mozalvete.
—No, que lo has de acertar. Cuando se trata de coger sortijas, ensarta con su lanza tantas como corazones con su

— 155 —
parecer alguna señal ó particularidad por donde esperaba venir en conocimiento de su procedencia.
—No hay duda, exclamó sonrojándose como grana, no hay duda: una letra pierdo; pero sería mucha casualidad... esmeralda... e; lapislázuli... ¡brillante, b; rubí, r; amatista, a. Y luego... ana, dos, tres, cuatro, cinco, seis. No hay duda.
El page, que había alborotado la sala con sus risas y sus burlas al ver la perplejidad de su prima, no se asombró poco al oír la extraordinaria y no esperada explicación que daba á la sortija; y tanto mas confundido quedó cuanto que creyó no haber sido en esta ocasión sino el juguete del doncel, que se había valido de él para manifestar á Elvira aquel su amor, de que el malicioso page tenía ya no pocas sospechas.
Nada mas comun en aquel tiempo que estas combinaciones de piedras y ese lenguaje amoroso de geroglíficos en motes, colores, empresas y lazadas.

27 del corriente.—Central, 78 pesetas.
—Punto, 355 y 56 céntimos.—Preto-
rio, 749'83.—San Sebastián, 369'25.—
Victoria, 573'26.—Matadero, 624'69.—
De las 2750 pesetas y 59 céntimos re-
caudadas, corresponden al Tesoro 1198
28.—A la provincia y municipio 1198'31.
—Adicionadas 354'00.

Proceso.—El instruido á Cintas
Verdes, ha pasado ya al señor Magistra-
do ponte. Se librará exhorto á Málaga
para comunicar al señor Valdelomar la
petición del procesado.

Sociedad.—La Económica Cor-
dobesa ha solicitado uno de los salones del
Círculo de la Amistad, para celebrar en
la noche del primero de Septiembre la
fiesta general.

Un sueño.—Soñaba que una tarde
acentra—de pura luz y regalado am-
biente,—á mi lado te hallaba sonriente,—
estrenzada la undosa cabellera.—Las
rosas de la fresca primavera—hallaba en
tu mejilla trasparente,—y el coral más
preciado y esplendente en tu boca de
perlas hechiceras.—Tu mirada insistente
en mi mirada—despertaba en mi afán
dulces anhelos, y rendido y amante me
exisaba.—Quise ceñir tu talle sin rece-
los,—y... á poco bien despierto me encon-
traba—al rodar desde el lecho por los
suelos.

Como se pedía.—La Dirección
general del Tesoro público y Ordenación
general de Pagos del Estado ha circulado
ya las órdenes correspondientes para que
el lunes próximo se abra el pago de la
mensualidad corriente á los individuos de
clases activas, pasivas y oleros que per-
ciben sus haberes y asignaciones por la Pa-
gaduría de la Delegación de Hacienda en
esta provincia, donde también se satisfará
la consignación por material el día 4 del
mes próximo.

La cosa marcha.—Tampoco an-
teayer se verificó operación alguna de in-
greso en la caja de la provincia, habién-
dose pagado 111 pesetas por material y
62'08 por ampliación. Solo quedó la exis-
tencia de 1.560'76. Por el camino que
lleva, pronto será necesario un plumero
para limpiar de telarañas las arcas del era-
rio provincial.

Gastos.—Los de la Beneficencia
provincial de Córdoba este mes ascienden
á la cantidad de 36.391 pesetas y 72 cén-
timos.

Accidente.—Ayer se recibió en
el Gobierno civil de esta provincia el si-
guiente despacho telegráfico, comunicado
en Obejo á las 9 y 12 de la mañana.—
"A la llegada del tren núm. 112 y después
de estacionado, y de bajarse un viajero
procedente de Belmez, le dió un mal que
padece, sufriendo en la caída una herida
junto al ojo derecho, siendo conducido á
esa en el mismo tren, sin volver en sí,
por la pareja de la escolta del tren.—San-
maniego."

Subasta.—Mañana se subasta en
el juzgado de Rute, además de la que
hemos anunciado, una fanega de tierra
calma, partido de Viñas, término de Be-
namejil, apreciada en 587 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1769.—
Toma del campamento de Santa Teresa,
isla de Cuba, por los voluntarios catala-
nes.—1812.—Se publica en Sevilla la
Constitución de Cádiz.—1835.—Mure el
obispo de Burgos, don Pablo de Santa
María, notable por su talento y virtud:
nació en la religión judaica y en los pri-
meros años de su vida abrazó el Catolicismo,
de que fué labrera.

Jurado.—En las causas proceden-
tes de los juzgados de instrucción de la
derecha é izquierda de esta capital, que
han de verse en juicio oral y público ante
el Tribunal del Jurado los días 11, 13,
15, 20 y 22 de Octubre y 6 de Noviembre
próximo, han sido designados por la suer-
te como jurados y supernumerarios, los
que se expresan á continuación. **Cabezas
de familia.**—Don Rafael Castro Romero,
don Manuel Casana Luque, don Francis-
co Estevez Chacón, don Rafael Otero Re-
dondo, don Gabriel Biedma Ruiz, don
Narciso Guerra Pañero, don Ramón Sal-
daña Alvarez, don José Lestón Simón,
don Juan Escribano Gonzalez, don Juan
Lopez Galvez, don Manuel Cabronero
Romero, don Ambrosio López Sánchez,
don Enrique Buendia Laso, don Juan del
Estal Yagusa, don Rafael Pérez Castro,
don José Calvo Pizarro, don José Cas-
anova Romero, don Ramón López Ortega,
don Máximo Estrada Suarez y don Ri-
cardo Conde Souleret.—**Capacidades.**—
Don Wilfredo de la Puente Noguera, don
Nicolás Ruiz Cañete, don León Crespo
Gómez, don Ramón Periañez Crespo, don
Fernando Marín Esquinas, don Domingo
Clemente López, don Angel Castañeira
Cámara, don Manuel Gutierrez de los
Ríos y Pareja de Obregón, don Juan Pa-

dilla Rubio, don Mannel Gutiérrez de la
Concha, don Antonio Ortiz Carmona, don
Ricardo Belmonte y de Cárdenas, don
Vicente Rodriguez Barano, don Manuel
Conde Souleret, don Fernando Illescas
Giménez y don Antonio Miranda y Pina-
da. **Supernumerarios.**—Don Tomás Ca-
ballero Vargas, don Manuel González
Guevara, don Fernando Biedma García,
don José Duarte Casares, don Francisco
Cuadro Jurado y don Damián Quero
Diaz.

Detención.—La guardia civil de
la Huerta Chica, detuvo anteaayer á un
hombre, vecino de esta capital que se de-
dicaba á la rebusca de algarrobas en la
hacienda de Vista alegre.

Ingeniero.—Se ha encargado del
distrito minero de Sevilla, en que se halla
enclavada nuestra provincia, el segun jefe
don José Luis Arrue.

En la milicia. Ha obtenido des-
tino en el regimiento reserva de Luena el
capitán don Antonio Caballero Apari-
cio, y el teniente primero don Santiago
Escudero Algui en el cuadro de recluta-
miento de la zona de Córdoba.

Importantísimo.—Con este epi-
grafe leemos en un colega sevillano de an-
teayer lo siguiente, y deseamos conocer
los fundamentos de esta afirmación. "Por
falta de espacio dejamos para mañana la
publicación de una carta en la cual se
prueba científicamente que la enfermedad
calificada de "cólera morbo asiático", son
fiebres palúdicas, que variablemente afec-
tan mas ó menos gravedad. Lo sabemos
desde que empezaron las alarmas, y ello
viene á confirmar nuestras creencias de
que la declaración oficial del cólera en
España ha sido una manifestación de la
"política mercantil".

A una.—Agunos colegas de pro-
vincia se adhieren á cuanto hemos dicho
apropósito de la nube de extranjeros que
procuran hacerse de las riquezas artísti-
cas de nuestro país.

Convocatoria. El juzgado de la
izquierda llama por edictos á los parientes
mas próximos de Pedro Serrano Garcia,
para que expongan respecto á la reclusión
definitiva de aquel en el departamento de
demsntes del Hospital de Agudos.

Para matriculas.—Convendría
que antes que termine el mes se provea
á la expendedoría de papel de pagos al
Estado, del de quince, diez y cinco pesetas
que es lo que en mayor cantidad se em-
plea para abonar los derechos de matrí-
cula.

Llegada.—Procedente de Monda-
riz llega á Madrid hoy el insigne mari-
no señor Peral.

De paso.—Ha estado en Córdoba,
en dirección á Ronda, el señor don Luis
Antonio Carrión, ilustrado director de *La
Justicia*.

Dimisión.—Se dice que ha pre-
sentado la de su cargo nuestro estimado
amigo señor don Gerónimo Sanz Calata-
ñazor, tercer tiente de Alcalde y presi-
dente de la comisión de consumos.

Cadáver corrompido.—Hace
días digimos que el de un caballo consti-
tuta un foco insufrible de infección por bajo
de uno de los molinos del Guadalquivir, y
nuestro apreciable colega *La Voz* dice
ahora que los molineros lo han trasladado
á la orilla izquierda. Volvemos á llamar la
atención de quien corresponda.

Accidente.—El martes fué sta-
cado de uso en la calle de Badinas un
pobre obrero, que acababa de salir del
hospital. Fué auxiliado por varios vecinos,
sin que acudiese agente alguno de la su-
toridad, apesar de haber salido un apre-
ciable escritor en su busca.

Nueva aclaración.—La señora
doña Concepción Valero y Odicio, viuda
de Monserrat, nos ruega hagamos público
que tampoco ha tenido participación en la
venta de papeletas de rifa del cubierto de
plata y medio aderezo de que nos venimos
ocupando, expandidas con nombres supues-
tos. Hecha esta última aclaración, cre-
mos haber atendido los ruegos de todas las
personas que han podido ser aludidas en
el asunto.

Lo celebramos.—Con mucha sa-
tisfacción hemos sabido se encuentra ya
restablecido de su enfermedad el ilustrado
escritor y estimado amigo nuestro y com-
pañero en la prensa local señor don Dá-
maso Angulo.

Sucesos locales.—Mentira pa-
rece, pero es cierto que los individuos que
componen la guardia municipal nocturna
y diurna, no pasaron ayer ni una sola
de las denuncias que constituyen la cró-
nica de los chismes de vecindad. La ver-
dad es que siguiendo este sistema, difícil
de realizar, se ahorraría el vecindario los
sinsabores que naturalmente produce la
serie de denuncias que casi todos los días
se publican, y llegaría el caso de que los
agentes de la autoridad local, no tendrían

en qué ocuparse. **Hasta** el presupuesto
municipal habria de experimentar los efec-
tos de la calma y se cerraría para siem-
pre el célebre libro en que se ajustan las
cuentas á los que ordinariamente infrin-
gen las ordenanzas municipales.

Noticias taurinas.—Nuestro
paisano Rafael Molina (Legartijo), ha
firmado ya el contrato para torear el año
próximo en San Sebastián, los días 14 y
15 de Agosto. También el empresario se-
ñor Arana, quiere contratarlo para el día
9 de Agosto del año próximo. *Legartijo*
ha sido también contratado para los días
23, 24, 25 y 26 de Agosto del próximo
año en Bilbao.

Atalages.—Nuestro ilustrado o-
lega *La Oficina Mercantil* de Valladolid
del martes dice lo siguiente: "La sociedad
taurina ha recibido de Córdoba los mag-
níficos atalajes para las mulas galanas
que regalan los afamados diestros *Lagar-
tijo* y *Guerrieta*. Dicho se está que los ci-
tados atalajes se estrenarán el día 20 de
Septiembre, que se inaugurará la plaza."

Pensamiento.—El que quiera
despreciar á la mujer, lo primero que ne-
cesita es no comprenderla.

Sección minera.—Durante el
año anterior ingresaron en las arcas del
Tesoro mas de ocho millones por produ-
tos de las minas de Almadén.

Cantar.—Salid, lagrimitas mias,—
de la cárol de mi pecho;—pues si deis
fuego á mi rostro,—á ella dais remordi-
mientos.

Maestro.—El de la escuela de Fer-
nán Nuñez, Córdoba, don Juan de Dios
Nuñez, ha solicitado la escuela de Ceuta.

Incendio.—A las ocho de la ma-
ñana del día 26 se produjo un incendio en
la casa calle Ancha de Luena, que lleva
el número 18 y es propiedad de Pedro
Molero Delgado, de aquella vecindad.
Por la autoridad local y judicial se adop-
taron las medidas conducentes para la
extinción del fuego, lo cual se consiguió á
las pocas horas, si bien á costa de grandes
esfuerzos, teniendo que lamentar la des-
gracia ocurrida á dos hijos del referido
Molero, que sufrieron quemaduras de al-
guna gravedad. El incendio ha sido cas-
ual y producido por la explosión de al-
gunos efectos de piroteoría.

Dos de dos.—Han sido robadas
estos días en Pueblo Nuevo (Belmez) dos
caballerías menores á dos vecinos de ci-
tada aldea.

Agresión.—El día 26 del actual
fué capturado por la guardia civil de To-
rrecampo un vecino de aquella población
que causó á otro una herida de cinco
centímetros de latitud.

Autorizado.—Lo ha sido el maes-
tro de la escuela de párvulos de Oabra
para pedir por traslado escuelas de igual
clase, con 1650 pesetas, y por ascenso
con 2.000

Otro aplazamiento.—Nos di-
cen de Madrid que es probable se acuerde
prorrogar la apertura del curso escolar en
la Universidad Central, hasta que cesen
las epidemias colérica y variolosa que allí
se sienten, aunque de una manera be-
nigna.

Feria de Sevilla.—Aun no se
ha tomado acuerdo respecto á si ha de
celebrarse ó no la llamada de San Miguel
en la capital vecina. La junta provincial
de Sanidad, en su reunión del martes
de la noche, presidida por aquel señor Go-
bernador, aplazó tomar acuerdo sobre este
asunto, hasta el día catorce del mes próxi-
mo, fecha en que cree se habrá aclarado
la situación sanitaria de algunas pro-
vincias que hoy sienten los efectos de la
epidemia.

Secretaría.—En la de la Univer-
sidad de Sevilla se hallará abierta del pri-
mero al treinta de Septiembre la matricu-
la de las Facultades de Filosofía y Let-
tras, de Derecho, del Notariado y del pe-
riodo comun á las tres secciones de la de
Ciencias.

Vuelva á sus puestos. De Jaén
dicen que desde que se mandó reconcen-
trar la fuerza de la Guardia civil en la
capital de la provincia, con motivo de los
sucesos ocurridos en ella, se han registra-
do varios secuestros de caballerías, y piden
que el benemérito cuerpo vuelva á cumplir
la misión que se le tiene encomendada de
tener á raya á los malhechores.

Es conveniente.—El Director
de la Granja experimental de Jerez, ha
recibido un oficio de la Dirección general
de Agricultura, para que informe acerca
de la posibilidad de que en el próximo
curso académico quede allí establecida
una Escuela de peritos agrícolas.

Buen efecto.—Lo ha producido
en Málaga el rumor que ha circulado re-
lativo al propósito que tiene la Empresa
arrendataria de ensayar el cultivo del ta-
baco en aquella provincia. Una vez divul-
gada la noticia, no será extraño que me-

nudeen las proposiciones ofreciendo ter-
renos para el cultivo, que al principio ha de
ser bastante limitado.

Credencial.—El señor presidente
del Consejo de Ministros ha enviado la de
la Gran Cruz de Isabel la Católica al fa-
moso historiador César Cantú.

Análisis.—El doctor Murga ha
terminado el de las aguas que se utilizan
en Sevilla, con el exámen el día 24 de las
que suministra la empresa abastecedora.
Del análisis de estas últimas, tomadas en
el domicilio de dicho profesor y casas in-
mediatas á la Puerta de Carmona, resulta
hallarse en buenas condiciones de potabi-
lidad bajo el punto de vista de la materia
orgánica para el consumo de la población.
Las aguas de los Caños llamados de Car-
mona, en dicho día ofrecieron idéntico re-
sultado. Y las del Guadalquivir, tomadas
debajo del puente de Isabel II y de la is-
leta frente á Cartuja, ofrecen este resulta-
do: temperatura 22'3, aspecto turbio, olor
escaso, ligero sabor terroso, mayor riqueza
en bacterias, que deben atribuirse á que
haya descargado sus aguas alguna tormen-
ta, arrastrando por consiguiente, mayor
número de gérmenes.

Instalación.—Se ha aprobado la
de los palomares militares de Málaga y
Melilla.

Exámenes.—En la Audiencia de
Granada tendrán lugar durante la primera
quincena de Octubre los de ingreso en la
carrera de procuradores.

Matricula.—La del próximo
curso en la Escuela Superior de diplomacia
estará abierta durante el mes de Sep-
tiembre.

Club.—El de velocipedistas de Cór-
doba se reunió anteañoche para tratar de
una expedición á Ceiza el domingo, donde
concurrirán otros velocipedistas de Má-
laga y Sevilla.

La Junta Técnica.—El martes
parece se reunió en la Capitanía general
del D. de Matagorda, bajo la presidencia del
señor Montojo, la Junta técnica encarga-
da de informar respecto al submarino.
Se dice que la reunión estaba especialmen-
te relacionada, con las últimas impresio-
nes recibidas de Madrid, y las declaracio-
nes que se suponen formuladas por un ge-
neral de Marina ante los manifestantes
del domingo. Se dice que el general Mon-
tojo está redactando hace días una comu-
nicación que figurará entre los documentos
que han de remitirse á Madrid.

Descubrimiento.—Se dice que
unos mineros de Vitoria en la colonia britá-
nica han encontrado una moneda de oro
china, que por lo menos tiene 3.000 años
de fecha, y se cree procede de alguna ex-
cursión de navegantes chinos á aquellas
costas 1.000 años antes de Jesucristo.

Vacante. Para la de una Canongía
en Toledo ha sido nombrado el capel-
lán de Reyes don Salvador Sanchez Val-
depeñas.

Con tiempo. La vendimia se es-
tá haciendo con actividad en muchas co-
marcas de Valencia, y las casas exporta-
doras del Grao y otros puntos vienen rea-
lizando con animación fuertes cantidades
de uva al precio de seis reales los 13 ki-
lógramos por regla general.

Concurso.—Se han circulado pro-
gramas declarando abierto uno entre ar-
quitectos españoles para construir en Bar-
celona un arco de triunfo y en Granada
una estatua en honor de Cristóbal Colón.
A 250.000 pesetas asciende el importe de
lo presupuestado para cada una de las in-
dicadas obras.

Desdichas.—Trescientas cuatro
fincas han sido embargadas en término de
Lérida por débitos de contribución.

Olivicultor.—Uno de Sevilla vá
á remitir una muestra de los aceites que
en su almazara se fabrican, como prueba
en contra de lo que ha dicho un periódico
de Madrid, que se ocupó hace poco de un
modo desfavorable de los aceites andalu-
ces. Nosotros solo diremos, despues de lo
que hemos escrito acerca de las causas
que determinan la depreciación del pro-
ducto oleaginoso de nuestras comarcas,
que ni en Francia, ni en Italia, ni en par-
te alguna, como aseguró un colega sevil-
lano, nos superan hoy en la buena cali-
dad de dichos caldos, ni hay en ningún
país agricultor que hagan lo que aquí se
hace, apesar de los gravámenes que pe-
san sobre nuestra industria aceitera.

Paquetes postales.—Se van á
repartir éstos en París en triciclos, para
lo que ha adquirido 450 aquella Dirección
general de Correos y Telégrafos.

A solicitarlas.—Por el Consula-
do general del Ecuador en España se
participa á la Cámara de Comercio que
en la Escuela de Arte y Oficios de Ouen-
ca (Ecuador) están vacantes las cátedras
de pintura, litografía y ebanistería, y en la
misma ciudad la dirección de una fundi-

ción de hierro y enaseñanza de esta in-
dustria.

En la calle.—Me alegro de encon-
trarte, amigo mio.—¿Por qué?—Porque
quiero que seas mi padrino.—¿Vas á ba-
tirme?—Todavía no: voy á casarme.

La energía y el vigor perdidos por los
estrages de una juventud tempestuosa ad-
quírense milagrosamente con el uso del
Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

Para restaurar el cabello.—
Frótese la piel del cráneo con un cepillo
poco duro hasta que se ponga encarna-
da por la fricción, y aplíquese luego el
Tónico Oriental con las manos hasta pro-
ducir su absorción. Repítase esto dos ve-
ces á la semana. Al cabo de dos ó tres
meses el nuevo nacimiento del pelo será
visible, si las raíces no estuvieran muertas.
Para extirpar la caspa.—Empápele toda
la cabeza con el Tónico y estréguese has-
ta formar una espuma blanca como jabón.
Repítase esto durante 6 ú 8 días, y des-
pues úsese diariamente una pequeña can-
tidad de Tónico Oriental. Esto es suficien-
te. Aunque sencillas, si se observan fiel-
mente estas instrucciones, se obtendrá una
espléndida cabellera, logrando extirpar to-
da caspa y demás afecciones del cráneo.
Al por mayor señores Vicente Ferrer y
Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la
misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	753'0
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	31'1
Dirección del viento.	O. S. O.
Estado del cielo.	Despjd.º
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	34'7
Id. mínima, id. id.	16'8
Agua de lluvia, en milímetros.	0'0

Córdoba 28 de Agosto de 1890.—El
Director, M. Sidro.

SOCIEDAD DE PARTICIPES DE LAS AGUAS QUE FUERON DEL CABILDO EXCELSIAS- TICO DE CÓRDOBA.

Junta directiva.

Aumentando la escasez de agua en los
veneros de la Sociedad, la Junta directiva
ha acordado que los turnos de horas para
distribuirla entre los participes, desde el
sábado 30 del corriente, sean en la forma
que sigue:

Doce de la noche á cuatro de la maña-
ñana, y doce de la mañana á cuatro de la
tarde, partido de la puerta de Osario ó
Central—cuatro á ocho de la mañana y
cuatro á ocho de la tarde, partido de
Trascastillo—y ocho á doce de la mañana
y ocho á doce de la noche, partido de la
puerta del Rincon, ó San Pedro.

Lo que se publica para conocimiento de
los referidos señores participes. Córdoba
28 de Agosto de 1890.—El Presidente,
el Duque de Hornachuelos.—El Secre-
tario, Pedro Cristino Menacho.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—La degollación de
San Juan Bautista.—Mañana, Santa Ro-
sa de Lima, virgen.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la
Iglesia de San Agustín, por una devota,
en sufragio de sus difuntos.

En la iglesia de los PP. Misioneros
del Corazon de María celebrará pasado
mañana la Hermandad del Corazon de
María los ejercicios acostumbrados, en
esta forma: Por la mañana á las seis y
media misa de Comunión general. Por la
tarde, á la misma hora, se expondrá á
S. D. M., rezándose á continuación el
Santo Rosario y el ejercicio del Corazon
de María, y se terminará con el sermón y
reserva del Santísimo Sacramento.

Los asociados á la corte de María
visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amparo,
en su ermita.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
de el "Diario de Córdoba",
Telegrama de la Agencia Fabra
Madrid 28 (4'30 tarde)

Preparanse las tropas que en
plazo breve han de reforzar la pla-
za de Melilla.

Circulan rumores referentes á
que S. M. la Reina Regente, desis-
tirá de su proyectado viaje á Bil-
bao.

La epidemia conocida con el
nombre de «Influenza» aumenta
en Alemania.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

ACADEMIA POLITÉCNICA DE CORDOBA
DIRIGIDA POR EL CORONEL COMANDANTE DE ARTILLERÍA RETIRADO
DON MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE

En el concurso que acaba de celebrarse en Toledo han obtenido los alumnos de este establecimiento de enseñanza el mismo favorable resultado que alcanzaron el año anterior. De los 441 aspirantes a ingreso, solo 199 han sido aprobados.

CARRERAS ESPECIALES.—El próximo curso continuarán las clases de preparación para ingresar en la Escuela general de Ingenieros civiles y arquitectos, Academia general Militar y cuerpos especiales de Topógrafos, Telégrafos y Sobrestantes.

CARRERA DE COMERCIO.—Sus estudios se hacen con arreglo al plan seguido en la Escuela Oficial de Sevilla, donde han sido aprobados varios alumnos de esta Facultad.
FACULTADES.—Accediendo al ruego de algunos padres de familia, se admitirán también, en concepto de internos, los jóvenes que deseen estudiar las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras, y las carreras de Notariado y Procurador.

Queda abierta la matrícula para todas las secciones, debiendo hacerse antes del 20 de Septiembre las correspondientes a la carrera de Comercio y Facultades.

DIRECCION EN CORDOBA

Telégrafo
DIRECTOR POLITECNICA.

Correo
DIRECTOR DE LA ACADEMIA POLITECNICA.

Interior
TELÉFONO NÚMERO 1.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, ayudantes, dependientes mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados...

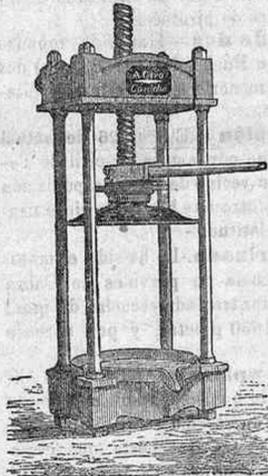


Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL FIEBRO ROJO DEL DR. WINTER.

Emplastos perforados del Doctor Winter, en el momento que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

PRENSAS PARA ACEITE DE DIFERENTES CLASES Y TAMAÑOS

Fundición de hierro y construcción de Máquinas Director-propietario, Antonio Caro. TALLERES CREADOS EN 1858 TELÉFONO NÚMERO 173 y 218 CORDOBA



Máquinas de vapor Calderas para id. Fabricas de harinas Aparatos para riego Norias, bombas Cocinas económicas Arados diferentes Trisurocos nuevo modelo Bombas de trasiago

Prensas hidráulicas Id. de lugranes Id. palanca Id. para uva Fabricas de aceite por vapor, por cabañería y a brazo Desbaratadoras de orujo Embasos para aceite

Nuevos dibujos en balcones, cancelas, cristaleras y columnas.

Las Personas que conocen las PILDORAS DE DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan.

Aviso de interés para los cocineros.—Manteca blanca de cerdo, extremada, se vende al precio de 7 y 1/2 reales el kilo.

Cólicos, Diarrea, Disenteria CREMA DE BISMUTO

de GRIMAULT y Co, de Paris El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.

Pérdida.—Se suplica a la persona que se haya encontrado un paquete de billetes de Banco, importante dos mil quinientas pesetas, que se extravió la noche del domingo 24 del corriente...

Se arrienda desde el día de la casa número 116 calle Agustín Moreno. Para tratar de su precio y condiciones, en la plazuela de San Pedro número 13.

Venta.—En la huerta del Moreal, pago de la Fuensanta, se hace de casías a 50 céntimos de peseta el haz de 4 26.

VENTA DE UN PIANO

Se hace de un magnífico piano alemán, en precio económico. Puede verse en la calle de Manriques número 3, principal.

Se venden las casas calle de Arcuillas número 27 y Tinte de Santiago número 1. Para tratar, Consolación 1.

Almoneda.—Se hace, por ausentarse su dueño, de algunos muebles, en la calle Carniceros número 4.

AL PÚBLICO

Desde el sábado 30 del actual se vende la carne de reses mayores en el mercado de "Sanchez Peña, a 1 peseta y 32 céntimos el kilogramo.

DINERO

Tiene encargo para colocarlo a préstamo con garantía ó con pagaré a satisfacción, en este término municipal, Sebastián Vacas, que vive en la calle Caldereros número 1, al precio desde el 6 al 10 por 100 al año.

Desde San Miguel próximo arriendase la huerta de Cardosa. Para tratar de su renta y condiciones, con don José de Vargas, Pedregosa núm. 28.

Desde el día se arrienda la casa calle Barrionuevo número 55. Dan zón, Lineros 61.

Colocación.—Una señora desea encontrar para educar niñas, acompañar a alguna señora ó que viva con ella, ó para viajar. Sabe de todo y está en buena edad. Osio número 4.

LA ALISEDA Aguas minero-medicinales COMO LAS DE PANTICOSA Provincia de Jaen.—La Carolina.

Habiéndose terminado las nuevas obras que estaban en construcción, don Tomás March, (El Catalán) Director de la Fonda, tiene el honor de ofrecer a los señores que tengan necesidad de dichas aguas, cómodas y ventiladas habitaciones, un magnífico comedor para 200 personas con un esmerado, puntual y abundante servicio.

AGUA DE AZAHAR DE LA COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA



RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales. PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR? He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Córdoba: Sres. D. Antonio Carrasco, Cruz hermanos, D. Eugenio Vazquez, D. Pedro Dorronsoro y Fuentes hermanos.

SE CURAN CALLOS 4, 5 ó 6 DIAS según la naturaleza del que usa el CALLICIDA ESCRIVA. Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro APLICACIÓN SENCILLÍSIMA Frasco, 6 reales Calle de Fernando VII número 7 FARMACIA DE LA ESTRELLA BARCELONA

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1., 2.º y 3.º, bajo la dirección de la

Srta. D.ª María Araceli de Rojas y la Calle Maestra de 1.ª enseñanza superior. Calle de Domingo Muñoz número 3

THE CALLOSINE CURA-CALLOS AMERICANO REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR

Remedio infalible, sin dolor, para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades.

TONICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía.—Barcelona.